

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 4 de Octubre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.974

La cuestión del Transvaal

Todo da lugar á creer que en breve plazo comenzarán las hostilidades entre Inglaterra y la pequeña y valiente República Sud-africana.

Los boers, en perfecto acuerdo con su presidente Mr. Kruger, se disponen á defender su independencia, nuevamente amenazada por la ambición inglesa; y, de estallar la guerra, como su resultado final no es dudoso, las naciones civilizadas volverán á contemplar cruzadas de brazos la gran iniquidad del derecho del débil atropellado por las fuerzas del poderoso y una vez más la brutal teoría de Bismarck: la fuerza vale más que el derecho, triunfará á ciencia y paciencia de las naciones.

La lucha que se prepara es tanto más interesante, cuanto que parece seguro que otro pequeño Estado, el de Orange, al ponerse animosa y generosamente al lado de sus vecinos del Transvaal, como inducen á creer de los últimos telegramas, parece designado también á ser víctima de la rapacidad británica, que aprovechará esta ocasión para hacerse completamente dueña de todos los ricos propietarios Sud africanos, en cuyo subsuelo existen inagotables tesoros de oro y diamantes.

Para todo espíritu humanitario, la lucha que se prepara ha de ser fuente de impresiones dolorosas, y las simpatías han de estar todas del lado de los boers, que tan valientemente defienden su independencia.

¡Por desgracia, y para vergüenza de la justicia humana y de la civilización, esas simpatías no llevan traza de salir de la esfera plátnical

La vecindad del Transvaal con las posesiones portuguesas de la bahía de Delagoa y las facilidades que puedan encontrar los ingleses para invadir el Transvaal por la frontera de dichas posesiones, deben ser objeto de atención y enseñanza para España en el actual momento histórico.

El Transvaal

La República Sud Africana del Transvaal está separada al Este, por la alta cordillera de los montes Drakemberg, de la colonia de Natal y de la Zululandia.

Al Este confina también con las posesiones portuguesas.

El río Vaal forma su frontera Sud, separándola del Estado Libre de Orange, que á su vez confina por la parte Sud con la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza.

El Limpasso, con sus diversos afluentes, forma sus límites Norte y Oeste, estableciendo una línea de demarcación con poderosas tribus negras.

Los boers (agricultores holandeses) al tomar posesión del país, se reservaron el derecho de extensión sobre estos vastos territorios, y así lo han realizado en parte.

La superficie del Transvaal está eva-

luada aproximadamente en unos 308 mil 560 kilómetros cuadrados.

El país se compone de mesetas superpuestas, algunas de las cuales alcanzan 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

El suelo es extraordinariamente fértil y regado por numerosos ríos, que cruzan el país en todas direcciones.

El ganado, la caza y la volatería son abundantísimos; los pastos, excelentes. El trigo se produce bien; el tabaco es excelente; la caña de azúcar, el naranjo y todos los frutos tropicales se producen con facilidad y abundancia.

La falta de medios de transporte hacia el litoral hace que estas riquezas agrícolas, que los boers obtienen con facilidad, se consuman ó se pierdan en el país.

El subsuelo es riquísimo. Abundan las minas de hierro, cobre, plomo, estaño y carbon.

Sabido es la fiebre que produjo en toda Europa el descubrimiento de las minas de diamante, y más tarde de las minas de oro, del Transvaal.

El clima es parecido al del Sud de Europa. A causa de la altura del país, el aire es puro y seco, el calor mucho menos intenso que en Natal y en el Cabo. El verano es la estación lluviosa. El invierno es seco y frío durante la noche.

Clima, en resumen, muy sano, y especialmente conveniente á los que padecen de tisis.

Se calcula que la población blanca del Transvaal en 1896 era de 245.397 habitantes (137.947 varones), en su mayoría compuesta de boers, emigrados del Cabo en 1835, de Natal en 1842 y de Orange en 1848.

Los uitlanders (extranjeros), en su mayoría ingleses, han aumentado considerablemente desde el descubrimiento de las minas de oro.

La población negra, sometida á las leyes del país, se calcula en 122.544 (128 320 hombres).

La capital, Pretoria, 8.000 habitantes; Johannesburg, 102.714 (de ellos 51.225 blancos).

El gobierno es republicano en toda la acepción de la palabra.

Constitución de 13 de febrero de 1858, revisada en 23 de junio de 1890.

El primer Volksraad se compone de 29 miembros, elegidos por sufragio directo, que deben haber nacido en el país ó residir en él desde el 29 de mayo de 1876.

El segundo Volksraad se compone de 29 miembros, también elegidos por el pueblo, que deben residir en el país desde hace cuatro años.

Es elector para el segundo Volksraad todo ciudadano que tenga domicilio en el país desde hace dos años, y es elector para el primer Volksraad todo ciudadano que lleve catorce años de residencia.

El presidente de la república y el general en jefe son elegidos: el primero por cinco años y el segundo por diez,

por los electores del primer Volksraad.

El secretario de Estado es elegido por cuatro años por el primer Volksraad. Los otros miembros del Consejo ejecutivo por tres años.

Actualmente son:

Presidente (reelegido por cuarta vez): S. P. Kruger.

General en jefe, vice-presidente: P. J. Joubert.

Secretario de Estado: F. W. Reitz.

Los colores nacionales son una banda verde vertical, junta al asta, y tres bandas horizontales, azul, blanca y roja.

El presupuesto de ingresos del Transvaal (ejercicio de 1896) es de 4.480.000 libras esterlinas.

El de gastos ascendió en igual ejercicio á 4.394.066 libras.

La deuda pública se elevaba en fin de 1896 á 2.690.579 libras, de las cuales á Inglaterra 156.662.

El valor del oro exportado en 1897 ascendió á 11.653.725.

Ferrocarriles en explotación: 1.247 kilómetros.

Telégrafos: 8.120 kilómetros.

El ejército permanente del Transvaal puede decirse que no existe, pues se compone únicamente de un cuerpo de Artillería de 29 oficiales, 83 sub oficiales y 288 hombres y un cuerpo de Telégrafos de un oficial y 15 hombres.

Pero en caso de guerra, todos los ciudadanos capaces de empuñar las armas, de 16 á 60 años de edad, y todos los indígenas capaces de prestar servicios son llamados á la defensa del país.

Según uno de los últimos censos el número de hombres obligados á servir era de 26.299.

Las últimas noticias del Transvaal dicen que esos hombres están hoy ya armados y dispuestos á entrar en campaña.

Los orígenes del conflicto

Es preciso remontarse á 1877 para hallar los orígenes del actual conflicto entre Inglaterra y el Transvaal.

A impulsos del movimiento imperialista, sir Bartle Frere, entonces gobernador del Cabo, y el cual fué el primero que llevó el título del alto comisario del África austral, que han conservado todos sus sucesores, hizo que sir Teófilo Shepstone se apoderase, por sorpresa, de Pretoria y proclamase la anexión del Transvaal, con desprecio de la Convención de 1852, conocida por el tratado de Sand River (Río de Arena), mediante el cual Inglaterra había reconocido la independencia de la república del Transvaal, fundada por los antiguos colonos holandeses emigrados del Cabo de Buena Esperanza, para emanciparse de la dominación inglesa y establecerse más allá de las orillas del Vaal (de donde procede el nombre de Transvaal).

Este golpe de mano, que el doctor Jameson volvió á realizar recientemente con menos éxito, provocó un levantamiento de los agricultores boers y

dió origen á una guerra en que no lograron el triunfo las armas británicas.

Los desastres de Laing'sneck y de Majuba Hill, en donde fueron casi completamente exterminadas las fuerzas inglesas por las partidas de boers, muy inferiores en número, permitieron á los patriotas transvaalios entablar negociaciones que finalizaron en 1881 con una nueva Convención.

Inglaterra reconocía en ella la autonomía del Transvaal, pero logrando á la vez imponer su soberanía á la república sud-africana.

Pero este convenio tuvo una duración efímera y fué reemplazado en 1884 por un nuevo tratado más favorable al Transvaal.

En él se prescindía de la cuestión de la soberanía, y la única restricción impuesta á la independencia de la república consiste en que ésta se obliga á no celebrar ningún tratado con una potencia extranjera, á excepción de su vecina la república hermana del Estado Libre de Orange, sin el asentimiento de Inglaterra.

El descubrimiento de las minas de oro

Las cosas marcharon perfectamente bajo este nuevo régimen hasta el descubrimiento de las minas de oro del Transvaal.

En aquella época había surgido un hombre en la política sudafricana, cuya insaciable ambición no podía ver con indiferencia el desarrollo y la increíble prosperidad que la explotación de estas minas iba á procurar al Transvaal.

Mr. Cecil Rhodes debía contemplar con tanta mayor envidia la fortuna del Transvaal, cuando que los negocios de la Compañía Chartered no iban muy bien. Dueño por sí mismo ó por sus socios de las minas de diamantes de Kimberley y de una parte de las minas de oro del Witwatersrand, soberano de hecho de este imperio inmenso, al cual había dado su nombre (la Rhodesia), primer ministro de El Cabo, creyó que era una empresa fácil apoderarse del Transvaal y hacer entrar en razón á ese puñado de agricultores holandeses.

Y como el gobierno inglés no se presentaba prontamente á la realización de sus proyectos, lanzó sobre Johannesburg á su lugar-teniente Jameson con una partida de filibusteros.

El golpe de Jameson

El golpe estaba bastante bien preparado. Se tomó por pretexto una petición de los uitlanders (extranjeros) de Johannesburg reclamando asistencia inmediata por hallarse inminente peligro y habían distribuido armas entre las víctimas, quienes debían marchar al encuentro de los invasores.

La aventura fracasó, sin embargo. La acción enérgica del general Joubert copando á Jameson en Krugersdorp impidió que los uitlanders de Johannesburg se alzaran en armas,

viéndose obligados á permanecer en actitud pacífica ante la artillería boer del fuerte de dicha capital.

Los filibusteros y sus cómplices fueron hechos prisioneros, é iban á ser juzgados en Pretoria cuando intervino Inglaterra en su favor y logró que se los entregasen bajo promesa solemne de que se haría justicia.

Fingióse en Londres una gran indignación, con tanto mayor motivo cuanto que había intervenido el emperador de Alemania para censurar en tales términos la invasión del Transvaal, que se llegó á temer una acción menos platónica.

El gobierno inglés rechazó toda solidaridad con los filibusteros; los ministros y los individuos de las operaciones denunciaron á Cecil Rhodes, quien se vió obligado á dimitir su alto cargo en el Cabo de Buena Esperanza, y recibió órdenes de comparecer en Londres á dar explicaciones.

Diólas tan amplias, que los ministros de su graciosa majestad la reina Victoria, tranquilizados con respecto á Alemania, se apresuraron á aceptarlas como buenas.

Los filibusteros fueron condenados á penas irrisorias, de las que fueron posteriormente indultados, y en cuanto á Cecil Rhodes, se limitaron á imponerle una especie de tutela en la Rhodesia, á la que regresó inmediatamente, declarando acto seguido:

«Ahora es cuando va á comenzar mi carrera política!»

La revancha de Cecil Rhodes

El ascendista, político y fundador del Estado de Rhodesia, á quien sus aduladores llaman el Napoleón del Cabo, el cual es indudablemente un hombre de primer orden; ha tardado tres años en preparar la revancha que hoy está á punto de tomar.

Apenas hace seis meses que el ministro inglés de las Colonias Mr. Chamberlain, declaraba en la Cámara de los comunes que Inglaterra no tenía motivo alguno para intervenir en el Transvaal, y que una guerra contra la república sudafricana sería un acto inmoral.

A cometer esa hazaña se prepara actualmente Inglaterra, impulsada por Mr. Cecil Rhodes. Para ello era indispensable se pusiesen ambos personajes de acuerdo, y ese es ya un hecho.

Dotados ambos de igual fuerza de carácter, secundados por la misma falta de escrúpulos, igualmente ambiciosos, imperialistas é imbuidos por la idea de que la grandeza y el aumento territorial de Inglaterra justifican todas las filibusterías y todas las iniquidades, han preparado admirablemente la comedia diplomática que va á terminar con una declaración de guerra.

Como no existían motivos para una ruptura, los han inventado.

Las quejas de los uitlanders

Verdad es que el gobierno del Transvaal no está libre de todo reproche. Ha vejado á la industria minera con impuestos exorbitantes, y existen algunos personajes alrededor del presidente Kruger que no se mueven solamente á impulsos del interés nacional.

Las reivindicaciones equitativas de las compañías de las minas de oro habrían sido reconocidas además, si mientras tanto los mineros ingleses y algunos capitalistas internacionales, cuyos intereses se hallan ligados con los de Cecil Rhodes no se hubiesen querido

anteponer á las reivindicaciones políticas.

Los uitlanders ingleses dirigieron, pues, al gobierno británico hace algunos meses una petición reclamando la intervención de Inglaterra con objeto de obtener facilidades de naturalización, aumento del número de representantes de las regiones mineras en el Volksraad nuevas franquicias municipales y la destrucción del fuerte de Johannesburg.

Mr. Chamberlain hizo llegar estas quejas al presidente Kruger, quien al poco tiempo logró que la Cámara aprobase un proyecto de ley rebajando el plazo de naturalización desde doce á siete años, y aumentando el número de representantes del Raad.

Pero los uitlander consideraron inaceptables estas concesiones, y las negociaciones tomaron muy mal aspecto.

El presidente del Estado Libre de Orange intervino proponiendo la celebración de una conferencia entre Sir Alfredo Milner, delegado inglés, y el presidente Kruger, en Bloemfontein, capital del Estado de Orange.

Los resultados de esta entrevista fueron aumentar la tensión entre las dos partes. De regreso á Pretoria, Mr. Kruger hizo aprobar y promulgó la nueva ley electoral, sin lograr que depusiese su actitud Inglaterra; cuyas exigencias, por el contrario, son cada día mayores.

Cada nueva concesión que ofrecía el Transvaal era acogida por nuevas reclamaciones. Es evidente que Chamberlain trata de obtener la completa sumisión del gobierno de Pretoria, y está resuelto á obligarle á emprender una guerra en condiciones muy desventajosas. El parlamento inglés al terminar la última legislatura, le otorgó una especie de carta blanca de que se aprovechó la semana pasada dirigiendo un *ultimatum* al Transvaal.

El presidente Kruger y sus ministros se hallan actualmente en la alternativa ó de acceder á las condiciones que le impone la poderosa Albion, ó de intentar nuevamente, por medio de las armas, la defensa de la independencia de su patria.

La futura campaña

Los escritores militares británicos tienen ya descontado el incidente en todos sus detalles.

Buena prueba de ello es el plan de campaña que un técnico inglés de los mas reputados, ha hecho publicar en la siguiente forma:

«Siendo indispensable la ofensiva—dice el escritor aludido—la invasión del territorio de los boers tendrá que hacerse por Longs Neck. La bahía de Delagoa sería una base preferible y el camino mas corto; pero como pertenece á Portugal, sin un acuerdo con otras naciones, cosa poco probable; no será posible utilizarla. El camino mas largo cruzando Natal, tiene la ventaja de la línea férrea que va hasta la misma frontera, vía importantísima para el transporte y suministro de las tropas, que son los factores que han de merecer principal atención.

«Esta línea de comunicación es larga y expuesta en parte por el Oeste del lado de la república de Orange, cuyo gobierno y pueblo simpatizarán con los boers, aunque no tomen las armas por ellos; pues no debe olvidarse que la actitud de esa república fué una de las

causas que obligaron la rendición de Majuba, y debe temerse, con fundamento, que ahora también estén en contra nuestra, no solo ellos, sino todos los del Sur de Africa.

«La gran importancia de la vía férrea puede ser incentivo para que los boers tomen la ofensiva y la ataquen. La empresa no será fácil, sin embargo, teniendo en cuenta que hoy está la línea bien protegida por fuerzas inglesas.

«Las operaciones dependerán en gran parte de la cuestión de transporte. Como oparte del ferro-carril serán indispensables caballos y mulos, se han ensayado varios medios para adquirir ganado, resultando que el procedente de la América del Sur reúne las condiciones de baratura, buena aclimatación, etcétera; pudiendo llevarse á Natal en pocas semanas todo el que se desee.

«El ejército que se considera necesario para asegurar el éxito de la campaña tendrá que elevarse á unos 30.000 hombres de todas armas.

«Estamos obligados á tomar la ofensiva, y, naturalmente, el principal objetivo ha de ser la capital del territorio enemigo. Los boers, como es de suponer, esperan de nosotros el ataque á Pretoria, y desde hace tiempo no han perdonado medio alguno de hacerla inexpugnable. Ha sido fortificada por ingenieros alemanes, y hoy es una especie de Plewna ó Sebastopol, capaz de resistir un fuerte y prolongado sitio.

«En las guerras modernas han variado los principios, no siendo ya necesario el empeñarse en sitiarse y rendir plazas fuertes, que pueden amenazarse con fuerzas relativamente cortas. Pretoria necesita una guarnición de 18.000 hombres aproximadamente, ó sean dos tercios de la fuerza total de los boers; así que, el presidente, Mr. Kruger, tendrá que sacrificar las ventajas de las fortificaciones ó perder el servicio de la mayor parte de su ejército. Nuestro plan será, pues, ocupar el país antes que rendir á Pretoria.

«El ejército que se emplee ha de responder á las condiciones especiales de la guerra y del país; se necesitan fuerzas móviles, montadas en su mayor parte, que puedan con prontitud atacar y defenderse, dado lo fácil que será al enemigo guarnecerse en los innumerables baluartes que la naturaleza del terreno ofrece á sus tiradores. La artillería jugará el principal papel. El mayor alcance de nuestros cañones modernos es de unas 2.500 yardas, que neutralizará todo fuego de fusilería, dispersará á los grupos enemigos y los desalojará de los abrigos que tan aficionados son á sostener. Esta inutilización de los célebres tiradores boers será uno de los principales factores de la campaña.

«Los boers actuales no son tan temibles tiradores como sus antepasados. No han tenido su constante práctica, y su puntería no es tan certera, por no haber ya caza que perseguir; por otra parte, nuestras tropas tiran mucho mejor que en tiempo de Majuba, y el general Penn y Symonds, gobernador de Natal, ha prestado gran interés á esta instrucción del soldado.

«No debe olvidarse que los boers tienen también su artillería Krupp, servida por artilleros alemanes, que desde luego sería bien utilizada si sólo ellos la manejasen el día del conflicto, lo que no es de esperar; pero nuestra artillería no cabe duda que es superior.

«Respecto al jefe á quien haya de encomendarse esta misión, caso de guerra, sólo en seis generales se fija la atención pública, pero de ellos hay que descartar desde luego á tres: Woldseley, en razón á su puesto de general en jefe del ejército, que nunca ha sido encargado de estas pequeñas expediciones, reservándose su mando para el caso en que peligre la patria; lord Robert, por no conocer el teatro de la guerra y exigir la índole de ésta persona de menos años; el general Buller, que manda hoy las fuerzas del Sur de Africa, cumple con las condiciones necesarias, y nadie dudaría en confiarle la misión; pero hay otros generales, como Wood, Buller y Kitchener, que pesan mas que él en la opinión por sus prestigios y servicios.

«El primero ha hecho las campañas de Crimea, India, Ashanti, Sur de Africa y Nilo; sus facultades y aptitudes militares le colocan en primera fila, pero por haber sido uno de los que, obedeciendo órdenes superiores, se rindieron en Majuba después de la muerte de Colley, la opinión criticaría que se le nombrase segunda vez para intervenir en el mismo campo de batalla.

«El general Buller tiene el mejor concepto en el ejército, y si éste y el general en jefe tuvieran que elegir, no vacilarían en nombrar al general Buller; mas el nombramiento se hace por los ministros, y tanto lord Lansdowne como Mr. Chamberlain y el presidente lord Salisbury tiene marcada preferencia por lord Kitchener; y en verdad que las razones que se dan á favor de éste no justifican dicha preferencia.

«Kitchener no conoce el Sur de Africa, y la campaña contra los boers ha de ser de naturaleza completamente distinta á la realizada contra el califa. Allí hubo tiempo de prepararlo todo; ahora habrá que operar con prontitud, empleando táctica muy diferente, y lord Kitchener no ha dado todavía pruebas suficientes de saber dirigir fuerzas numerosas.»

TELEGRAMAS

Madrid 1.º Octubre.

LA OBRA DEL SR. VILLAVERDE

Dícese con razón que el presupuesto del actual ministro de Hacienda no importa 937 millones de pesetas, puesto que hay que hacer de esa cifra deducciones, unas por no tenerse necesidad del empleo de los créditos, otras porque no gravan sobre los contribuyentes, sino que pesan sobre los acreedores de la deuda, y por fin las últimas á causa de economías ya conseguidas.

Figuran entre las primeras los 20 millones del crédito preventivo destinado á emisión de deuda en el caso que las obligaciones del Tesoro descendieran de la par y pretendieran los poseedores su reintegro, caso que no ocurre; entre las segundas los 54 millones á que se eleva el impuesto sobre la renta que ó no ha de percibirse ó han de realizarse, y entre las últimas los seis millones en que con posterioridad á la presentación del proyecto de ley han reducido los intereses de sus préstamos los Bancos de España, Hipotecario, Hispano-Colonial; en junto 80 millones, que sustraídos de los 937, los reducen á 857.

Ahora se exigen 40 de economías, que los harán contraerse á 817; y como aún resta la reducción del gasto del

clero, que puede calcularse en 10, e verdadero importe del presupuesto será de pesetas 807 millones.

El presupuesto anterior se elevaba á 868 millones, en los que solo se comprendían referentes á la guerra 61, que pagaban el servicio de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas, y que por tanto estimaba en 807 la curutía de las obligaciones ardinarias del país.

Cabe, pues, al señor marqués de Pozo Rubio la gloria de haber comprendido en la misma cifra las obligaciones ordinarias y la casi completa liquidación de la guerra.

Parece que posee recursos, con la tributación actual, dadas las brillantes recaudaciones realizadas, para perseguir la política de nivelación dentro de un presupuesto de mero consumo, pero que este presupuesto es de ruina, de muerte, causa de esa postración aparente de nuestras fuerzas económicas.

El presupuesto á que le impelen sus convicciones profundas y su amor á la patria, es aquel que permita con leve carga el uso del crédito, para fomentar las obras públicas, acudir á la defensa de las costas, construir barcos y proteger la riqueza pecuaria, tan importante y tan olvidada en estas reyertas. El presupuesto con que sueña es el que armoniza todas las demandas de la opinión pidiendo como es lógico que se le dejen colocar las piedras del edificio como requieren las ineludibles leyes de la gravedad.

El señor Villaverde, añaden sus amigos, sostendrá seguramente con firmeza sus resoluciones, pues esperan que el hombre que al leer su proyecto de ley económica arroja las vespaldas de político para declararlo obra nacional no ha de prescindir de su aureola de insigne patriota para volver á ser político mas ó menos hábil.

Por nuestra parte tenemos datos bastantes para el juicio completo de la obra del Sr. Villaverde, pero no ha llegado el momento de realizarlo todavía. Mientras haya cuestiones pendientes, no es natural emplear argumentos que solo pertenecen á la serena esfera de los estudios imparciales.

LO QUE DICE AZCÁRRAGA

Hemos visitado al general Azcárraga. Nos ha dicho lo siguiente:

El señor Silvela me ha ofrecido la cartera de Guerra y he tenido que aceptarla.

Por teléfono me ha dicho que la reina deseaba que se encargase de la cartera de Guerra un hombre de prestigio. El jefe del Gobierno ha tenido la condescendencia de creer que yo reuno tan honrosas condiciones; además, no podía negarme á un llamamiento tan apremiante de mi soberana.

Acepto sin condiciones.

Soy partidario de que se introduzcan economías sin desorganizar los servicios del ejército.

No he ido á San Sebastián desde luego porque tengo que presidir el Consejo Guerra y Marina.

Iré el lunes.

VILLVERDE Y AZCÁRRAGA

Han conferenciado detenidamente los señores Azcárraga y Villaverde.

Nada se sabe acerca de lo que han tratado, si bien se presume que han debido hablar de la cuestión de economías.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Guadalajara la hija del señor Gómez Imaz, ministro de Marina.

El cadáver ha sido vestido con el hábito de Nuestra Señora de las Mercedes.

Hoy se verificará el entierro.

El Sr. Gómez Imaz recibe infinidad de telegramas de pésame, entre ellos unos del mayordomo mayor de Palacio asociándose á la pena que le aflige, en nombre de S. M. la Reina.

PARA LOS DE BALER

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la disposición concediendo recompensas á los oficiales y soldados del destacamento de Balser.

El decreto contiene dos propuestas.

En la primera se concede al capitán Las Morenas el empleo de comandante para los efectos de la viudedad.

Se ascienden á primeros tenientes á los dos segundos que mandaban el destacamento.

Se concede la cruz de María Cristina al médico señor Vigil y á cada uno de los cabos y soldados del destacamento la cruz roja pensionada con 7'50 pesetas mensuales.

En la segunda propuesta se asciende á capitán al teniente señor Cerezo; al médico señor Vigil se le concede otra cruz de María Cristina, y la del Mérito Militar á los cabos y soldados.

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido gran número de familias de los prisioneros españoles en Filipinas, con objeto de gestionar la liberación de sus deudos.

Se acordó nombrar una comisión para que visite al representante de los Estados Unidos en Madrid, con objeto de preguntarle si por parte de los yanquis se pondrá algún obstáculo á que se trate directamente con Aguinaldo del rescate de los cautivos.

Se aprobaron votos de gracias para la prensa y para el conde de Romanones, que tan generosamente ha brindado su apoyo á las familias de los prisioneros.

Se acordó poner en circulación un sello voluntario destinado á contribuir á los gastos que ocasionen las negociaciones.

Se discutió una proposición encaminada á fundar un periódico, órgano de las familias de los cautivos, siendo de sechada por mayoría de votos.

Gacetilla

Hoy se cumple mas de un siglo, que mientras se celebraba la Misa conventual en la parroquia de Sta. María, con gran concurrencia de fieles, un relámpago penetró por la torre-campanario, agrietando á éste y la capilla de Santa Ana, sin causar el menor daño á los concurrentes.

En acción de gracias, por el hecho milagroso de haber salido ilesas todas las personas que en aquel momento se hallaban en la iglesia y en cumplimiento de un exvoto, hoy se ha celebrado como se viene celebrando desde entonces todos los años, en tal día como hoy, Misa mayor y solemne Te Deum.

Otra exhalación eléctrica tocó el mismo día también, sin causar daño alguno, en la Casa Consistorial, por cuyo motivo, el Ayuntamiento asistía anteriormente á dicho acto religioso.

Según nos han dicho, ayer fueron encontradas infragante por el dueño de una viña que posee á inmediaciones de S. Luis, dos vecinas de dicho pue-

blo que se ocupaban en vendimiar en propiedad ajena, haciéndose suyo el mosto.

¡Vaya un capricho de estas dos señoritas!...

De lo recaudado para la fiesta campestre verificada el domingo último en el pueblo de S. Luis, cubiertos los gastos, sobraron 16 pesetas 50 céntimos, que fueron entregadas al Alcalde de dicha villa, para ser distribuidas á los menesterosos.

Aplaudimos dicho humanitario proceder, pues, además de proporcionar un día de expansión á los vecinos y visitantes de aquel pueblo, ha redundado en beneficio de los desvalidos del mismo.

A las seis de esta mañana en el altar del Santísimo Sacramento de la parroquia de Sta. María, han contraído matrimonio D. Santiago Gassiot Seisdedos, con nuestra paisana la simpática Srta. D.^a Juana Pons Carreras, habiendo sido celebrante el Sr. Ecónomo de la espresada parroquia, D. Juan Morillo, Pbro.

Al enviar á los recién casados nuestra mas cordial enhorabuena, la hacemos extensiva á las familias de ambos contrayentes, deseándoles felicidades y dichas mil en el nuevo estado.

Dice un periódico de Málaga que al instruir expedientes para acreditar derechos pasivos á la viuda de un jefe de ejército, se ha averiguado que estaba casado dos veces.

Las dos viudas se disputan la paga, y esto será causa de un curioso litigio que resolverán los tribunales de justicia.

La iglesia parroquial de S. Francisco de Asís, con motivo de celebrarse hoy la fiesta del ínclito fundador, se ha visto bastante visitada y concurridos los cultos de la mañana y tarde; presentando el altar mayor un aspecto severo por la gran profusión de luces en estudiada y bella compinación distribuidas.

Ha ensalzado las glorias del Santo en laudable panegírico, el Rvdo. D. Jaime Tutzó, M. A., habiendo oficiado en la Misa mayor el Sr. Regente de la parroquia del Carmen.

Por la tarde ha salido la tradicional procesion, recorriendo el curso acostumbrado.

Dice un periódico catalanista que desde el domingo, en que se pusieron en venta los sellos á céntimo de peseta para aumentar los ingresos de la «Unión Catalanista», se han despachado mas de 63.000. Parece que la Junta Permanente de dicha «Unión», con igual objeto, trata de poner en circulación unas tarjetas postales que en el anverso llevarán fototipias de los principales monumentos históricos de Cataluña.

En poder del macero de nuestro Ayuntamiento encargado del Matadero público, se halla un carnero que se encontró extraviado.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

Se ha hecho cargo en la Academia Politécnica de las asignaturas de *Composicion musical y Harmonia y Lengua italiana*, el acreditado Maestro italiano D. Domenico Bellisimo.

Auguramos á la Academia Politécnica una era de prosperidad, pues de todos son conocidas las relevantes dotes que reúne el Sr. Bellisimo, tanto para la música como para enseñar su idioma pátrio.

El día 14 del presente mes de octubre, inaugurará en Filadelfia sus tareas el Congreso Comercial internacional, que se reunirá en ocasión de celebrarse en la misma ciudad, la Exposición Comercial universal.

Los asuntos que se discutirán en el Congreso serán los convenios firmados entre los Estados Unidos y las Indias Occidentales inglesas, el tratado de comercio que está en proyecto entre Norteamérica y el Canadá y los medios que deberán ponerse en juego para fomentar el comercio entre los Estados Unidos y las colonias inglesas de Australia.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha ordenado al Inspector Provincial de Sanidad que gire visitas de inspección á los pueblos de la isla, con el fin de corregir cuantos abusos sanitarios se cometen.

Digno de todo elogio es el celo que viene desplegando el señor Alvarez Seireix, en beneficio de la salud pública, cuya campaña le agradecerán siempre los habitantes de estas islas.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado Guillermo Pons Llorens, para que en el plazo de 30 dias comparezca en el Cuartel del Carmen al objeto de declarar en el expediente que se le instruye por falta de incorporacion á banderas.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura del soldado Francisco Campos S. Martin y en caso de ser habido lo pongan á disposición del Capitán general de esta provincia.

Mañana por la mañana se efectuarán los relevos de las fuerzas destacadas en el vecino pueblo de Villa-Carlos y en el Polvorín de San Felipe.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Francisco de Asís fundador y santa Aurea virgen.

Santo de mañana.—Stos. Atilano, Froilán obispo, confesores, y Palmacio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

Movimiento del Puerto

Despachados el 4

Para Sevilla, vapor inglés «Cornelta», de 553 toneladas, capitán Mr. N. Nielson, con 16 tripulantes y lastre.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 4.

Londres.—Los boers pasaron el rio Buffalo dirigiéndose á Dundee donde se trabó un encarnizado y sangriento combate.

Dícese que los ingleses han tenido 37 muertos en esta batalla.

Reina viva ansiedad por conocer los detalles de esta acción.

Telegrama de «La Marítima»,

Palma 4.—8 m.

«Ciudad de Mahon» fondeado sin novedad á las 5 y media.—Cabot.

De segunda enseñanza

LIBROS DE TEXTO

Varias personas de competencia notoria han cedido al Estado la propiedad de algunos libros de texto, escritos expresamente con sujeción á los programas oficiales de segunda enseñanza.

Estos libros se imprimen por cuenta del ministerio de Fomento, al efecto de que se publiquen con excelentes condiciones tipográficas y de que su coste no exceda en ningún caso de dos pesetas ejemplar.

Dentro de pocos días estarán dispuestos para la venta la Antología latina y la castellana y los textos de primer curso de Matemáticas, Religión, Francés, Geografía é Historia.

De esta manera podrán los profesores señalar libros de texto barato en extremo, escritos por personas peritas en la enseñanza.

MATRÍCULAS

La parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Fomento que publica la «Gaceta», dice así:

1.º Los alumnos que por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del Real decreto de 13 de Septiembre de 1898 fueron autorizados para continuar sus estudios con arreglo al plan anterior á dicha soberana disposición, los continuarán ateniéndose al mismo, quedando, por tanto, exceptuados de lo ordenado en la disposición 2.ª del Real decreto de 26 de Mayo próximo pasado.

2.º Los alumnos suspensos en una ó dos asignaturas del curso actual, ó sea del primero, deberán ser admitidos á matrícula en las mismas, considerándose las como sueltas, según lo establecido en la disposición 7.ª del Real decreto citado de 26 de Mayo del año anterior, y por tanto, á la vez que se inscriben en las de segundo año, y aunque entre unas y otras haya existido incompatibilidad, guardándose sólo en el examen la prelación debida.

3.º No exigiéndose para el examen de ingreso en la segunda enseñanza sino las materias comprendidas en el Real decreto de 26 de Mayo último, en su art. 1.º, queda sin efecto la constitución del Tribunal oportuno en la forma que establecía el 27 del de 13 de Septiembre de 1898, pudiendo, por tanto, verificarse ante las Juntas locales de primera enseñanza, sin otra limitación que la marcada por el art. 8.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1880. Este examen seguirá verificándose reglamentariamente en el corriente mes ó en el de Octubre para los alumnos con matrícula extraordinaria, y sólo en casos especiales se efectuará en Junio, á tenor de lo dispuesto en la Real orden de 17 de Junio próximo pasado.»

NOTICIAS

Londres 28.—Telegrafían de Manila que el lunes llegaron á dicha población dos ingleses que estaban prisioneros de los tagalos y que fueron libertados por Aguinaldo en compañía de otros compatriotas.

Estos ingleses aseguran que los filipinos están perfectamente organizados, que nada les falta, tanto de provisiones como de municiones, y que están dispuestos á continuar la campaña hasta conseguir su independencia.

Agregan que un sargento y varios soldados norteamericanos y un oficial

que se hallan en el campo indígena, han aceptado empleos de Aguinaldo.

Los tagalos reciben de continuo grandes cantidades de municiones, armas y pertrechos de guerra y también material de fortificación.

Se hallan adiestradísimos en el manejo de las armas y sobre todo en táctica militar y en la guerra de guerrillas que les han enseñado algunos españoles.

Entre las fuerzas armadas indígenas se ven también varios oficiales japoneses.

Los tagalos están contentísimos y entusiasmados por la suma de elementos con que cuentan para proseguir la guerra contra los yanquis.

Aumenta su júbilo al ver que las próximas cosechas de los artículos de primera necesidad serán inmejorables de calidad y muy abundantes.

Madrid 28.—Las noticias que se reciben de Portugal, acusan un incremento extraordinario en la epidemia.

Hoy han ocurrido otros dos casos seguidos de defunción.

Una Comisión de comerciantes de Oporto, ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de Marina.

Pretenden dichos comerciantes levantar un empréstito de tres millones de pesetas, que quedaría cubierto recargando la contribución industrial y territorial.

Parece que el gobierno no se opone á este proyecto.

Dicho empréstito se destinará á adoptar medidas radicales contra la epidemia, á fin de normalizar pronto la vida económica de aquella población.

Madrid 28.—En Río Tinto, han ocurrido hoy dos casos de enfermedad sospechosa.

Créese que será el tífus.

Han llegado á esta capital los médicos catalanes, que fueron á Oporto á estudiar la peste, doctor Ferrán, Viñas y Grau.

Madrid 28.—A bordo del «Leon XIII» han llegado á Santander gran número de repatriados pobres, á quienes han socorrido las autoridades.

El alcalde dió orden al depositario de fondos municipales, para que les entregara la cantidad necesaria, á fin de que continuaran su viaje hasta sus respectivas poblaciones.

Madrid 28.—La Comisión general española de la Exposición de París, anuncia que el 20 de Octubre termina el plazo concedido á los artistas nacionales, para la presentación ante la misma de sus solicitudes. Los que no las hayan presentado en dicha fecha serán excluidos del catálogo general.

Según telegramas dirigidos de Washington al «World» y al «New York Herald», el gabinete, después de larga discusión, ha opinado que el general Otis se había excedido de sus facultades aplicando á Filipinas la ley que excluye á los chinos de los territorios de la América del Norte.

El presidente de los Estados Unidos, su secretario de Estado y el de la Guerra quieren mantener buenas relaciones con la China.

El general Otis ha recibido orden de anular su disposición. Al Congreso norteamericano corresponde tomar una determinación tocante á la inmigración de los chinos en Filipinas.

Sigue mas enérgica que nunca en los Estados Unidos la campaña contra el general Otis censurándole sus optimismos cuando tantos motivos hay de todo lo contrario.

Ahora la ha dado Otis en pintar el ejército tagalo como una gran cuadrilla de salteadores cobardes y enteramente desmoralizados, cuyo aniquilamiento será breve.

Mientras Otis desacredita de este modo á los aguinaldistas, recíbense en los Estados Unidos, por la vía de Hong Kong, noticias de que entre San Fernando y Angeles ha vuelto á tomar Aguinaldo al ofensiva, siendo los norteamericanos solo dueños del terreno que pisan.

Aguinaldo tiene todavía establecido su cuartel general en Tarlac, con abundancia de víveres y material de guerra que no sabe Otis como han recibido.

Si hemos de dar crédito á un telegrama que dirige el general Otis á su Gobierno, el coronel Snyder al frente de una columna de 800 soldados y voluntarios con una batería de tiro rápido atacó el 23 del corriente al oeste de Cebú á una partida insurrecta que estaba fuertemente atrincherada, desalojándoles de sus posiciones en las que dejó 40 hombres muertos ó heridos, mientras que las pérdidas de los americanos se redujeron á un muerto y cuatro heridos.

Los insurrectos se retiraron á otras posiciones situadas al sudoeste de Cebú, regresando el coronel Snyder con sus fuerzas á aquella ciudad.

Telegrafían de Nueva-York al «Daily Telegraph», dando detalles de un sangriento drama desarrollado en Chattanooga.

Ejecutábase en el teatro una obra de Shakespeare. La actriz que desempeñaba el primer papel, llamada Julia Morrisor, disparó durante el primer acto un tiro de revolver á un actor llamado Selden, que cayó al suelo ensangrentado, apesar de lo cual, la mencionada artista, con un ensañamiento indescriptible, siguió disparando el arma, decerrajando á su víctima otros tres tiros, retirándose enseguida de la escena.

Otro actor se avanzó entonces al público y preguntó si habla algún médico entre los concurrentes. Un espectador preguntó si se trataba de un accidente de la obra ó de un asesinato, contestándosele que de un asesinato. En vista de esto, ningún médico se quiso presentar en la escena para socorrer al actor, que estaba agonizando.

La actriz Mile, Morrisor fué detenida enseguida.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

ARBITRIOS

Establecido por este Ayuntamiento en el presupuesto de 1898-99 un arbitrio con el fin de allegar ingresos para cubrirlo, consistente en dos pesetas cincuenta céntimos sobre las casas de planta baja y cinco pesetas sobre las de dos ó mas pisos que viertan las aguas en la vía pública, se anuncia al público que quedarán exentas del impuesto las casas cuyos propietarios se obliguen hasta el 31 de Octubre próximo á conducir las aguas pluviales al interior de aquéllas ó por debajo de las aceras. Tanto los que no se obliguen en el plazo dicho á efectuar la reforma como los que habiéndose obligado no la ejecuten antes de 31 Enero próximo, se entenderá que están conformes en satisfacer el impuesto establecido en el año económico, único que se exigirá.

Los que habiéndose obligado no cumplan lo prometido, incurran en una multa equivalente al importe del arbitrio — Mahon 3 Octubre 1899.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Ayuntamiento de Mahon

OBRAS PÚBLICAS

El día veintitres del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una tercera subasta para las obras de reconstrucción del tejado y techo del ala Sur del edificio destinado á cárcel pública de este partido con sujeción al pliego de condiciones reformado que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil cuatrocientas diez y siete pesetas ochenta y dos céntimos y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento veintinueve pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 3 de Octubre de 1899.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones reformado para la subasta de las obras de reconstrucción del tejado y techo del ala Sur del edificio destinado á cárcel pública de este partido, se ofrece á ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Alcaldía de Mahon

OBRAS PÚBLICAS.—Desde esta fecha hasta nueva orden los escombros procedentes de las obras que se practiquen en esta ciudad serán depositados en el camino viejo de S. Clemente á inmediaciones de los dos molinos, quedando prohibido depositarlos en la Colársega y otros puntos distintos del indicado.

Los contraventores incurrirán en la multa de cinco pesetas y resarcimiento de perjuicios.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 3 Octubre 1899.—Guillermo Pons.

Cotizacion oficial

Madrid 3 — 4 t.

4 por ciento Interior.....	65'15
Idem Exterior.....	71'20
Idem Amortizable.....	72'00
Billetes Hip. Cuba 36.....	73'00
Idem id. del 90.....	61'20
Acciones Banco España...	423'50
Comp Arrend. Tabacos...	347'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	23'10 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Imp. de M. Parpal